

---

Consulta popular en México da visto bueno a la marihuana terapéutica

25/09/2014



El uso de la marihuana con fines terapéuticos recibió el visto bueno en una inédita consulta popular organizada por la autoridad electoral de la región mexicana de Jalisco (oeste), informó este miércoles el legislador que impulsó esta iniciativa, de carácter no vinculante.

"Es un mensaje contundente de la incomodidad de los jaliscienses ante la política prohibicionista", dijo en conferencia el diputado local Enrique Velázquez, del opositor Partido de la Revolución Democrática (PRD, izquierda).

De un total de 13.662 personas que participaron en la consulta, efectuada entre el 17 y 21 de septiembre, 8.303 dijeron estar de acuerdo con el uso de la marihuana con fines terapéuticos y otras 5.359 se opusieron.

Los participantes que votaron a favor aceptaron que un paciente pueda tener "cinco plantas de marihuana en su casa o 150 gramos de la hierba sin ser molestados por la autoridad".

Las cifras se invirtieron al preguntarse a las personas si estarían de acuerdo con aumentar la cantidad de marihuana permitida para uso personal de 5 a 30 gramos. Un total de 8.319 personas se opuso, frente a 5.341

que dieron su aprobación.

La consulta, que no tendrá aplicación en la legislación local, fue organizada por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), que colocó 279 urnas en esta región de 7,3 millones de habitantes cuya capital, Guadalajara, es la segunda ciudad más poblada del país.

En Ciudad de México ha habido varios intentos para despenalizar el uso de la marihuana, pero se han estancado en la Asamblea Legislativa capitalina, y a nivel federal las propuestas legislativas han tenido el mismo fin, a pesar de que expertos creen que menguaría los recursos económicos de los poderosos cárteles del narcotráfico.

Personalidades mexicanas como los expresidentes Ernesto Zedillo (1994-2000) y Vicente Fox (2000-2006) también son activos partidarios de la despenalización de la marihuana.

---